



ACTUALIZACIÓN DE NECESIDADES Y CAPACIDADES EN **SALUD MENTAL Y APOYO** **PSICOSOCIAL EN LAS AMÉRICAS**

Versión Resumida

Junio-Julio 2021

© **Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Oficina regional para Las Américas, julio 2021**

Pueden realizarse copias de todo o parte de este documento para uso no comercial, siempre que se cite la fuente. La Federación Internacional agradecería ser informada sobre su uso. Las solicitudes de reproducción comercial deben dirigirse a la Secretaría de la Federación Internacional: secretariat@ifrc.org

Foto de portada: Cruz Roja Guatemala

Apartado postal 303
CH-1211 Ginebra 19
Suiza
Teléfono: +41 22 730 4222
Fax: +41 22 733 0395
E-mail: secretariat@ifrc.org
www.ifrc.org

Actualización de necesidades y capacidades en Salud Mental y Apoyo Psicosocial en las Américas



Índice

1. Descripción General.....	2
2. Antecedentes y contexto.....	2
3. Propósito	3
3.1. Objetivos.....	3
3.2. Metodología	4
3.3. Análisis de datos.....	4
3.4. Limitaciones	5
4. Hallazgos Regionales generales	5
4.1. Recomendaciones y acciones propuestas Regionales	9

1. Descripción General

La presente evaluación de capacidades y necesidades de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) de las Sociedades Nacionales de la Región de las Américas tiene como objetivos 1) apoyar la planificación regional eficaz por parte del equipo técnico de SMAPS de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) para apoyar a las Sociedades Nacionales de una manera colaborativa en la identificación de las estrategias e intervenciones más oportunas para cubrir sus necesidades a partir del fortalecimiento de sus capacidades. 2) Proporcionar una visión general sobre las capacidades regionales de las SNs en SMAPS y como estas les confieren un valor agregado en su rol auxiliar para apoyar en diferentes contextos de emergencia y no emergencias y atender las necesidades psicosociales y de salud mental de las personas afectadas.

A partir de la identificación y el análisis de la información que orienta los principales retos percibidos por las SNs para implementar acciones de SMAPS y alcanzar los objetivos de la hoja de ruta de 2020-2023.

Las recomendaciones se proporcionan con las acciones habilitadoras que pueden utilizarse para desarrollar un enfoque orientado en fortalecer las Sociedades Nacionales en toda la región y maximizar resultados para atender las necesidades psicosociales y de salud mental de las poblaciones en general y de las más vulnerables. La evaluación de necesidades con enfoque centrado en la utilidad de la información recolectada se ha enfocado en asegurar la participación de las partes interesadas siendo clave en este caso, la entrevista a los referentes y puntos focales nacionales de SMAPS o de salud de las SNs.

La metodología seguida se menciona en el reporte, y las personas entrevistadas para obtener se mencionan en el anexo final.

2. Antecedentes y contexto

Cada vez más la literatura y estudios evidencian el profundo impacto que la pandemia de la COVID-19 está generando en el bienestar y la salud mental de las personas alrededor del mundo, debido a que, los factores de riesgo (inseguridad financiera, desempleo, miedo) se ha incrementado exponencialmente, mientras que los factores protectores (conexión social, participación laboral y educativa, acceso al ejercicio físico, rutina diaria, acceso a servicios de salud) se redujeron, generando así un empeoramiento de la salud mental de la población¹.

La región de las Américas no escapa a dicha situación y aunado a los retos que ha traído la pandemia, las grandes desigualdades e inequidades en materia social y de salud, los conflictos sociales y políticos más los altos niveles de violencia que afronta la región, contribuyen a exacerbar aún más los efectos negativos y perjudiciales sobre la salud mental de las personas y en especial, en los grupos que enfrentan más vulnerabilidades como los migrantes o pueblos

¹ <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/tackling-the-mental-health-impact-of-the-covid-19-crisis-an-integrated-whole-of-society-response-0cca0b/>

indígenas.^{2 3} Los recursos económicos y humanos destinados a la salud mental y apoyo psicosocial en la región son uno de los más bajos en especial en los países de bajo y bajo-medianos ingresos. Todo ello en conjunto, propicia el escenario para el incremento de aparición o exacerbación de problemas psicológicos y mentales que podrían ser prevenibles o minimizados con acciones a nivel comunitario.

Las Sociedades Nacionales de la región cuentan con una vasta experiencia de SMAPS principalmente a nivel comunitario, la cual, han puesto de manifiesto interviniendo en todos los acontecimientos recientes de la región como la actual pandemia COVID-19, desastres naturales como los huracanes ETA y Iota o erupciones volcánicas, los diferentes movimientos migratorios en la región o los conflictos sociales; Situaciones todas que incrementan el sufrimiento emocional de las personas.

En su mandato humanitario y con las directrices de la Política del Movimiento ha estado presentes contribuyendo a incrementar el bienestar y promover la resiliencia de las personas, familias y comunidades realizando acciones como primeros auxilios psicológicos a través de la teleasistencia asistencial, establecimiento de espacios amigables y actividades psicoeducativas en albergues o trabajando con la comunidad educativa.

El equipo de SMAPS de la FICR ha brinda soporte técnico remoto y acompañamiento a las SNs con el objetivo en común de garantizar que los objetivos en materia de salud mental del Movimiento sean alcanzados y, para apoyar a las SNs a incrementar o reforzar sus capacidades para poder en su rol auxiliar apoyar a los exhaustos ministerios de salud a atender las crecientes demandas psicosociales

3. Propósito

De manera anticipada identificar las capacidades con las que cuentan las Sociedades Nacionales en la región para apoyar en la promoción de la salud mental y el bienestar de la comunidad e identificar cualquier reto que pueda interferir en su proceso de fortalecimiento o incremento de estas capacidades.

3.1. Objetivos

- Identificar las principales necesidades relacionadas a SMAPS de las Sociedades Nacionales.
- Identificar las capacidades en SMAPS con las que cuentan las SNs
- Proporcionar recomendaciones para aplicar ajustes adaptados la Política y al marco de referencia de SMAPS de la FICR.

² <https://www.weforum.org/agenda/2021/04/covid19-mental-health-america-women/>

³ [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)00629-2/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)00629-2/fulltext)

3.2. Metodología

La evaluación se realizó durante el mes de junio 2021 y se dividió en seis fases:

- **Fase I:** Planificación, organización y **elaboración de instrumento** tipo cuestionario con 72 preguntas de tipo selección simple o selección múltiples. Dichas preguntas estuvieron enmarcadas dentro de las siguientes categorías: estructura SMAPS, reporte de atenciones, lineamientos y directrices, abogacía, recursos, comunidad, personal y voluntarios, intervenciones en COVID-19, derivación y/o remisión, migración, evaluación y monitoreo y desafíos y retos del servicio SMAPS y para estandarizar el proceso.
- **Fase II:** Invitación a participar en la encuesta con el **apoyo de los clústeres** de la región se envió correo a todas las SNs informando del objetivo de proceso, las fechas en que se estaría realizando y la información sobre datos estadísticos que se necesitarían durante las entrevistas para prepararlo con antelación.
- **Fase III:** Entrevistas **semiestructuradas** con los referentes de SMAPS de las diferentes SNs de la región de una duración promedio de 45 min utilizando la plataforma Teams. El objetivo de esta fue recoger la información a través del uso del cuestionario. El entrevistador dirigió la sesión haciendo una a una las preguntas y rellenando las respuestas seleccionadas por el o la representante de la SN.
- **Fase IV: Análisis e interpretación** de los datos obtenidos por país, subregión y región.
- **Fase V:** Elaboración de **recomendaciones, acciones y propuestas**.
- **Fase VI: Creación de una base de datos de SMAPS** donde, se puede visualizar de manera interactiva las capacidades de las SNs con la información obtenida.

Nota de temporalización: se recomienda que este ejercicio se realice semestralmente para:

1. Actualizar los datos de la base de datos y para monitorizar
2. Realizar seguimiento, monitorizar y evaluar los indicadores vinculados a SMAPS
3. Detectar nuevas necesidades o áreas de interés de las SNs

3.3. Análisis de datos

- Los datos cualitativos se codificaron y clasificaron de acuerdo con 12 áreas temáticas predeterminadas basadas en preguntas específicas.
- Los datos cuantitativos se colectaron a través de un formulario en formato KoBo.
- Los datos almacenados en el servidor KoBo se pasaron a Power BI creándose así una tabla interactiva que ha permitido estructurar y explotar los datos a través de gráficas.
- Se analizaron las gráficas para identificar los problemas y temas recurrentes.
- Se elaboraron las recomendaciones.

3.4. Limitaciones

Una de las principales limitaciones se basó en la coordinación de las partes interesadas para fijar la fecha de entrevista debido a los diferentes compromisos del día a día de los y las referentes Nacionales de SMAPS de las Sociedades Nacionales o por coincidencia con periodos vacacionales de estos. Esto significó que el tiempo de las personas era limitado. En el caso del Caribe, la mayoría de los y las entrevistados/as, son referentes voluntarios que, a su vez, llevan diversas temáticas y suelen tener un conocimiento generalista de SMAPS, lo que, limita su comprensión de ciertas temáticas del área. En general hubo una respuesta pronta y positiva de las SNs para participar en el proceso.

Sociedades Nacionales participantes



4. Hallazgos Regionales generales

Tras el análisis e interpretación de la información de las Sociedades Nacionales participantes, a continuación, se presentan algunos de los hallazgos regionales más relevantes.

Capacidades en SMAPS de SNs

Equipos SMAPS



916
personas

Conforman los equipos especializados de las SNs de la región

Filiales SMAPS



779
filiales

de 1264 realizan acciones de SMAPS de la región

Personas atendidas por SMAPS

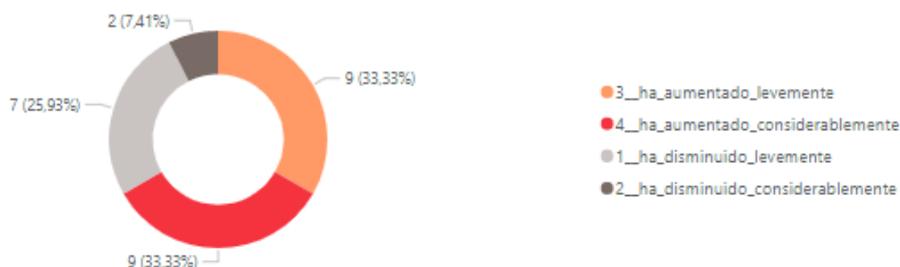


Número total de atenciones en SMAPS

119 mil
2020

36 mil
2021

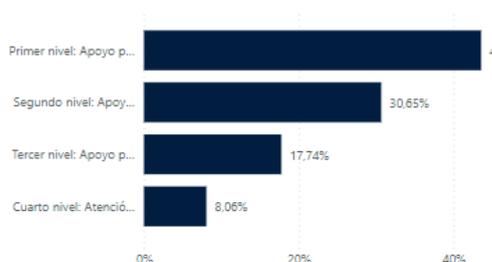
En estos últimos 4 meses, ¿Qué cambios ha evidenciado en las acciones SMAPS?



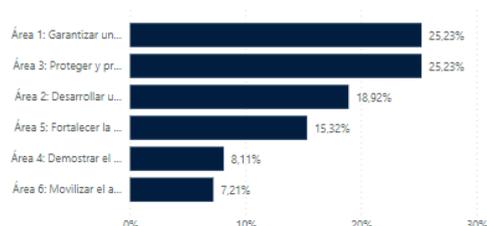
Entre 2020 y lo que va del 2021, las SNs reportaron haber alcanzado a **155.000 personas** con acciones de SMAPS. En cuanto a la percepción de la **demanda de SMAPS** por parte de la población, **67 % de las SNs** indicaron que esta **ha aumentado**.

Lineamientos y Directrices SMAPS

Nivel de atención SMAPS



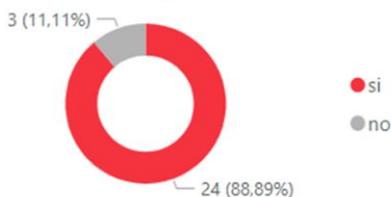
Acciones prioritarias



Sobre los niveles en los que las SNs brindan SMAPS, **44%** lo hace en el primer nivel: Apoyo psicosocial básico. En cuanto a las **áreas** prioritarias de la **hoja de ruta 2020-2023**, el **25.23 %** están enfocadas en el **área 1 y 3** que buscan integrar SMAPS de manera trasversal e integral en todas las acciones de la SN y, proteger la Salud mental del voluntariado y personal.

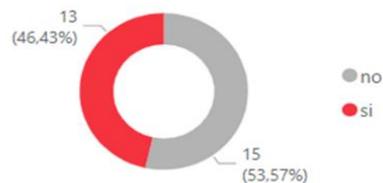
Abogacía en SMAPS

¿En el Plan Estratégico de la SN está contemplado el componente SMAPS?



El **89%** de las SNs reportaron contar con un plan **estratégico de SMAPS**.

¿Su SN cuenta con un programa permanente de SMAPS de base comunitaria?



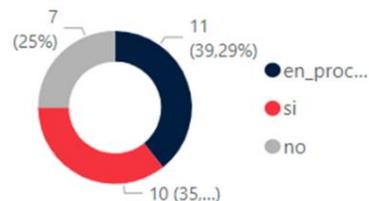
El **54%** de las SNs cuentan con un **programa permanente de SMAPS de base comunitaria**.

¿Participa en una mesa de coordinación de Salud Mental en el país con autoridades e instituciones?



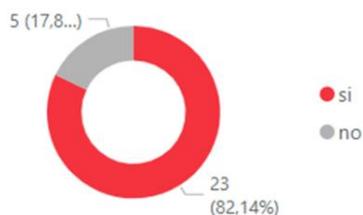
El **61 %** de las SNs expresaron estar **participando en mesas de Salud Mental** en su país y, solo un **35 %**, informa que cuentan con un mapeo de los actores y servicios de SMAPS que hay en su país.

¿Cuenta con un mapeo de actores y servicios en SMAPS?

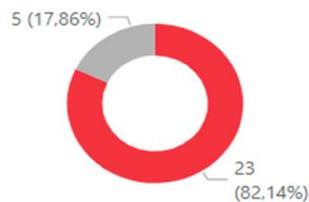


Trabajo Intersectorial

¿El componente SMAPS está articuladas al abordaje de PGI?



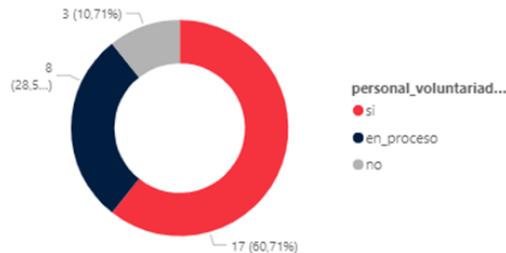
¿El componente de SMAPS está articulada al abordaje de CEA?



El **82.14%** de las SNs encuestadas **trabajando** de manera **intersectorial** SMAPS con **PGI** y, un **82.14 %** con **CEA**.

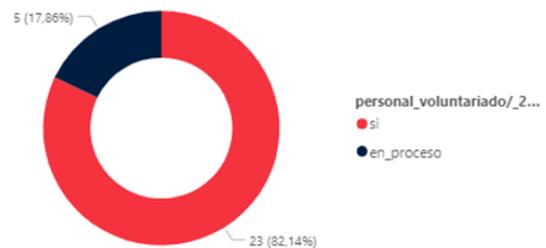
SMAPS para el personal, voluntariado y comunidad

¿Cuenta con un plan de formación de voluntarios y personal en SMAPS?



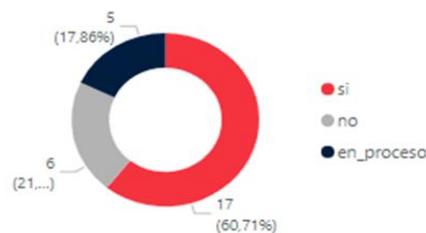
Un **61 %** manifestó contar con un **plan de formación específico de SMAPS** para el voluntariado y el personal.

¿Cuenta con sistemas de apoyo para la salud mental y el bienestar psicosocial del personal y el voluntariado?



82.14 % cuentan con un **sistema de soporte** para garantizar el **bienestar y salud mental del voluntariado y personal**.

¿Cuenta con un paquete de capacitación o formación a nivel básico para APS comunitario?



Un **61%** manifestó contar con un paquete de **formación a nivel básico para la comunidad**.

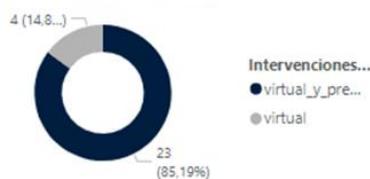
Temas principales que aborda en la comunidad



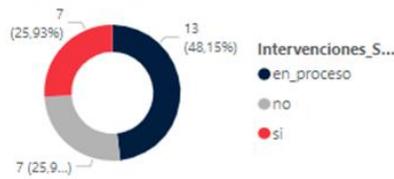
Un **28%** manifestó que los **Primeros Auxilios Psicológicos es la temática principal** que abordan con las comunidades.

Actividades durante COVID-19:

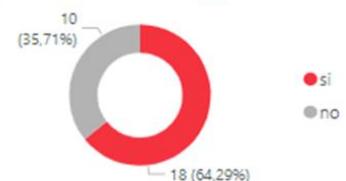
¿Desarrolla las acciones SMAPS en COVID-19 de forma virtual y/o presencial?



¿Desarrollan acciones de Apoyo Psicosocial en vacunación de COVID-19?



¿Están apoyando actividades SMAPS en el sector de educación?



85.19% prestan los **servicios de manera virtual y/o presencial**. En cuanto a áreas temáticas, un **26%** manifestó estar realizando actividades de SMAPS durante el proceso de **vacunación COVID-19** y, un **48.15%** está en proceso para implementarlas. En relación con actividades de SMAPS en **educación**, **64.29%** indicaron estar realizando acciones en esta área.

Los resultados completos obtenidos se encuentran disponibles en el tablero digital en el siguiente enlace:

<https://go.ifrc.org/emergencias/4379# covid-19-situation>

4.1. Recomendaciones y acciones propuestas Regionales

1. Importancia de que todas las SNs cuenten con un **sistema de soporte** que garantice el **bienestar del voluntariado y personal**.
2. Impulsar acciones que favorezcan que en todas las filiales de la Sociedad Nacional se realicen acciones de SMAPS de manera transversal.
3. Garantizar la presencia permanente de un representante o referente Nacional de SMAPS para asegurar el diseño, planificación, coordinación, ejecución y monitorización de las intervenciones de SMAPS.
4. Establecer alianzas con las áreas de voluntariado y capacitación de la SN para el establecimiento de un sistema continuo y permanente de formación básica de SMAPS en las SNs que permita que todo el personal y del voluntariado reciba formación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) y SMAPS.
5. Implementar un programa permanente de capacitación especializada en SMAPS para que el personal y voluntariado de esta área incrementar y mantener actualizadas sus capacidades.
6. Apoyar a las SNs a incrementar sus capacidades para poder realizar acciones enmarcadas en la hoja de ruta como las de enfocadas a la investigación del impacto de las intervenciones de SMAPS, movilización de recursos, diplomacia y abogacía en SMAPS.
7. Reforzar la implementación de abordajes de base comunitaria de las intervenciones de SMAPS como mecanismo educativo y preventivo en los primeros niveles del marco del Movimiento.

8. Derivar fondos de forma permanente a SMAPS como elemento para garantizar la continuidad y sostenibilidad de las intervenciones.
9. Sistematizar la atención psicológica y los procesos de derivación de casos especializados.
10. Estimular y reforzar el trabajo permanente de manera intersectorial y transversal con otras áreas como CEA, PGI, WASH, medios de vida y con la Comisión de Juventud para incrementar el impacto y alcance de las acciones.
11. Realizar mapeo de actores y servicios en SMAPS a nivel nacional y local como herramienta esencial para tener articulaciones interinstitucionales y fortalecer el accionar, y garantizar la colaboración tanto en emergencias como no emergencias.
12. Pertinencia de diseñar, usar e implementar herramientas de monitoreo y evaluación como medio para sistematizar y demostrar el impacto que tienen las intervenciones de SMAPS, además de rendición de cuentas.
13. Continuar con el acompañamiento regional a las Sociedades Nacionales y establecer mesas de trabajo enfocadas en los temas de interés manifestados como prevención del suicidio, vacunación y educación.

Para ver el reporte extendido por subregiones (Latinoamérica y El Caribe Anglófono) y por Sociedad Nacional, vaya al siguiente enlace:
<https://go.ifrc.org/regions/1#regional-profile>

5. Personas entrevistadas

América Latina y Caribe Latino

- Evelyn Magali Paredes - Punto Focal de Salud de Paraguay.
- Paul Acosta - Coordinador Nacional de Salud y Seguridad Humana de Perú.
- Ismael Navarro - Técnico Apoyo Psicosocial de Chile.
- Marta Hinojosa - Punto Focal Apoyo Psicosocial de México.
- Ana Carolina Picado - Punto Focal de Apoyo Psicosocial de Nicaragua.
- Juan Kuster - Coordinador Nacional APS de Uruguay.
- Manuelita Diez - Coordinadora Nacional de PGI y Apoyo Psicosocial de Argentina.
- Aaron Espinoza - Punto Focal de Apoyo Psicosocial de Venezuela.
- Grettel Perez - Punto Focal Apoyo Psicosocial de Panamá.
- Lelly Pimentel - Coordinadora Nacional del Programa de Apoyo Psicosocial de Republica dominicana.
- Dunia Varela - Oficial de Proyectos de Salud de Honduras.
- Gleny Yépez - Responsable de Salud Mental y Apoyo Psicosocial de Bolivia.
- Ana Lucia Castillo Álvarez - Punto Focal Apoyo Psicosocial de Guatemala.
- Marcelle Motta - Coordinadora Nacional de Apoyo Psicosocial de Brasil.
- Lindsay Martínez - Punto Focal de Apoyo Psicosocial de Costa rica.
- Roció Villacis - Técnica de Salud Mental y Apoyo Psicosocial de Ecuador.
- Joyce Caballero - Coordinadora Nacional de Salud Mental y Apoyo Psicosocial de Colombia.

El Caribe Anglófono

- Sylvia Jacobi - Punto focal Apoyo Psicosocial y Salud de Suriname.
- Sylvester Jno Baptiste - Coordinador de proyecto para COVID 19 de Dominica.
- Joseph Richardson - Coordinador de proyecto para COVID 19 de Saint Kittes and Nevis.
- Jerwanye Laiblow - Punto focal Apoyo Psicosocial de Saint Vincent and Grenadines.
- Victoria Charlton - Punto Focal de Salud de Antigua and Barbuda.
- Cindy Lewis - Punto focal Apoyo Psicosocial de Grenada.
- Charletta Rowland - Punto focal Apoyo Psicosocial de Belice.
- Marva Edward Oculien - Punto focal Apoyo Psicosocial y Salud de Saint Lucia.
- Angela Gordon - Punto focal Apoyo Psicosocial de Jamaica.
- Guyana RC - Andrea Phillips - Punto focal Apoyo Psicosocial de Guyana.
- Andrea Thomas - Punto focal Apoyo Psicosocial de Trinidad y Tobago.

Los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Humanidad El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Independencia El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Información de contacto

Maria Tallarico

Coordinadora Regional de Salud
Oficina Regional para América
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja
maria.tallarico@ifrc.org

Greisy Trejo

Oficial de salud y SMAPS en Emergencias
Oficina Regional para América
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja
greysi.trejo@ifrc.org

